

# Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México

B. Jaciel MONTOYA-ARCE y  
Hugo MONTES-DE-OCA-VARGAS

*Universidad Autónoma del Estado de México*

## *Resumen*

Este artículo presenta un análisis de la participación económica de los adultos mayores (60 años o más) del Estado de México. Los resultados muestran que tanto la participación económica como las características sociodemográficas cambian con la edad. La mayoría de los adultos mayores que laboran lo hacen en el sector agropecuario. Tanto hombres como mujeres trabajan cerca de siete horas diarias, pero ellas reciben un salario promedio notablemente menor. Las características asociadas positivamente con la participación económica son: sexo masculino, contar con buen o excelente estado de salud, tener experiencia laboral, vivir solo y residir en localidades rurales. Por otra parte, alrededor de 40 por ciento de los adultos mayores manifiestan que les gustaría aprender un oficio y que aceptarían un empleo si se los ofrecieran.

*Palabras clave:* vejez, envejecimiento demográfico, Estado de México, pensiones, participación económica, características sociodemográficas.

## *Abstract*

*Labor situation of the elderly in the State of Mexico*

This articles presents and analysis of the economic participation of the elderly people (60 years of age and older) in the State of Mexico. The results show that both economic participation and the socio-demographic characteristics change with age. Most of the elderly people who work do it in the agricultural sector. Both men and women work for nearly seven hours a day, however women receive a notably lower average wage. The characteristics positively associated to economic participation are: masculine gender, have a good or excellent physical health, have labor experience, live alone and abide in rural localities. On the other side, circa 40 percent of the elderly declare they like to learn a trade and they would accept a job if they were offered one.

*Key words:* old age, demographic aging, State of Mexico, pensions, economic participation, socio-demographic characteristics.

## **Introducción**

**E**l objetivo de este artículo es analizar las características demográficas asociadas a la participación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. Para ello realizamos un análisis estadístico de los factores asociados a su participación económica. Entre otros, estudiamos el peso de factores tales como el tipo de localidad, tipo de hogar, recepción de ayudas familiares, recepción de pensión, experiencia laboral, estado de salud, sexo y edad. Toda vez que

la participación económica presenta importantes diferencias por sexo, repetimos el análisis de factores asociados tanto para hombres como para mujeres. También indagamos acerca de los deseos y aspiraciones laborales de los adultos mayores.

Nuestra fuente de datos es la Encuesta Sociodemográfica del Envejecimiento Demográfico del Estado de México (ESEDEM 2008). Dicha encuesta forma parte del proyecto de investigación intitulado “Diagnóstico integral de la situación actual del envejecimiento demográfico en el Estado de México”, que se lleva a cabo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. La encuesta fue aplicada durante los meses de junio, julio y agosto del año 2008. La encuesta consta de dos instrumentos de captación de información: 1) un cuestionario de hogar, y 2) un cuestionario individual. De esta manera contamos con dos bases de datos: una de hogares donde reside al menos un adulto mayor y otra donde se capturan las características individuales de las personas con 60 años o más.

La ESEDEM es una encuesta probabilística de la población residente en hogares con al menos un adulto mayor (60 años o más), lo que permite aproximarse al estudio de las condiciones de vida de dicha población. Durante el trabajo de campo se aplicó un censo a todas las viviendas particulares ocupadas, existentes en las manzanas y segmentos seleccionados.<sup>1</sup> En el operativo de campo se visitaron 2 304 viviendas para lograr 1 998 entrevistas de hogar completas. Además, se logró completar 2 434 entrevistas individuales completas de ancianos residentes en esos 1 998 hogares. Para el análisis de este artículo se utilizaron ambas bases, retomando las secciones de condición de actividad actual, prestaciones laborales, seguridad social y derecho a pensiones.

## La seguridad económica

Hoy en día, la seguridad económica de la población en edades avanzadas se ha convertido en un tema de gran interés, pues con el paso de los años disminuyen las posibilidades de generar ingresos de forma autónoma para la población activa, y aun más para la gente en edades avanzadas. Si consideramos que la población con 60 años o más se encuentra en su transición hacia el retiro y la viudez, los ingresos se reducen y aumenta

<sup>1</sup> Se seleccionaron 140 Ageb (áreas geoestadísticas básicas) y 60 localidades rurales, según la distribución de población urbana y rural en la entidad.

la probabilidad de pobreza en sus hogares<sup>2</sup> (Del Popolo, 2001). Esto se convierte en un factor de vulnerabilidad para la seguridad económica en la vejez, cuestión que difícilmente es solucionada y superada por los propios adultos mayores (Huenchuan y Guzmán, 2006). La seguridad económica de los ancianos no sólo radica en la edad, sino también en las características individuales y generacionales en que ha trascendido la historia laboral y en la acumulación de activos de los individuos en edad avanzada. Otra fuente importante de seguridad económica para las personas de 60 años o más son las transferencias y los apoyos familiares, según Guzmán (2002) y Huenchuan (2006).

En México, la edad de retiro laboral está regida por disposiciones legales y por una variación según la ley que la regule, que oscila entre los 60 y 65 años (INEGI, 2000). Sin embargo, al llegar a estas edades hay quienes continúan trabajando, como resultado de un deseo personal, o bien, de la necesidad económica por la falta de seguridad económica en la vejez (Del Popolo, 2001). Lo anterior nos indica que la baja percepción de ingresos por algún trabajo realizado y la falta de cobertura de seguridad social en lo que respecta a jubilaciones y pensiones son factores que obligan a los adultos mayores a continuar trabajando.

Sin embargo, a medida que avanza la edad, el ingreso por remuneraciones al trabajo es el principal medio de contar con seguridad económica, y sólo una pequeña proporción de población con 60 años o más obtiene ingresos por concepto de jubilación o pensión. En este contexto, el apoyo familiar adquiere gran importancia, sobre todo entre los grupos con bajos ingresos y que carecen de apoyos institucionales (Huenchuan y Guzmán, 2006).

A continuación abordamos la situación de la población económicamente activa y no activa, para avanzar en el análisis de la seguridad económica de las personas con 60 años o más en el Estado de México.

## **Fuentes de ingreso**

El ingreso que percibe la población envejecida es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tiene necesidades que satisfacer y debe cubrir sus gastos de atención médica, así como tratar de tener una vida digna, lo cual será difícil de conseguir con ingresos bajos y falta de seguridad económica (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). Al

<sup>2</sup> Algunos estudios señalan que si no se tomara en cuenta las transferencias de diversa índole recibidas por las personas con 60 años o más, la pobreza de dicha población se incrementaría considerablemente (Goldani 2006, citado en Huenchuan y Guzmán, 2006).

respecto, cabe preguntarse ¿cuántas de estas personas acceden a este tipo de ingreso? ¿De qué institución proviene la pensión o jubilación? ¿Cómo se relaciona esto con la historia laboral de los adultos mayores? Las respuestas a estas preguntas serán abordadas en este apartado, enfatizándose las diferencias por sexo, edad y tamaño de localidad.

### *Antecedentes laborales*

El derecho a una pensión o jubilación es una forma de lograr que los adultos mayores cuenten con seguridad económica. De hecho, esta fuente de ingresos ocupa el segundo lugar entre los mecanismos por los cuáles las personas con 60 años o más obtienen dinero. Las pensiones y jubilaciones están frecuentemente asociadas con las actividades laborales que los individuos con 60 años o más hayan experimentado a lo largo de su vida. Al observar el cuadro 1 podemos darnos cuenta de que más de 95 por ciento de los que reciben pensión trabajaron a lo largo de su vida; sin embargo, también destaca el hecho de que más de 85 por ciento de los adultos mayores que trabajaron durante su vida no reciben pensión o jubilación. Esto último puede ocurrir porque para tener derecho a ingresos por retiro es necesario haber tenido un empleo formal, en el cual se deben cubrir determinados requisitos que no todos los trabajadores alcanzan a cumplir. Al respecto, según la Cámara de Diputados (2005), en la Ley del Seguro Social se menciona que una de las condiciones para obtener la jubilación consiste en que el trabajador labore durante 30 años. Por supuesto que esto pone en desventaja a los que participaron en el mercado de trabajo formal durante un periodo no prolongado. Particularmente, quienes estarán en peores condiciones económicas serán las mujeres, porque históricamente han estado dedicadas a los quehaceres y atención de los hogares, lo cual limita su participación en el mercado de trabajo formal. También es importante señalar que más de 36 por ciento de las personas que no reciben pensión o jubilación trabajan en la actualidad, proporción que es mayor a la de los que reciben pensión; es decir, las condiciones económicas en las que se encuentra la población obliga a los ancianos a seguir insertos en el mercado de trabajo como una estrategia de sobrevivencia (véase el cuadro 1).

CUADRO1  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ADULTA  
MAYOR POR CONDICIÓN DE TRABAJO ACTUAL Y A LO LARGO  
DE SU VIDA, SEGÚN PERCEPCIÓN DE JUBILACIÓN O PENSIÓN  
EN EL ESTADO DE MÉXICO, 2008

	Recibe pensión o jubilación	
	Sí	No
<i>Trabaja actualmente</i>		
Sí	20.73	36.88
No	79.17	63.03
No contestó	0.09	0.09
Total	100.00	100.00
<i>A lo largo de su vida trabajó</i>		
Sí	95.47	85.19
No	4.53	14.81
Total	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

### *Pensiones o jubilaciones*

De los hogares con población adulta mayor en el Estado de México, se registra que gran parte de los adultos mayores que residen en ellos no reciben ingresos, pensión o jubilación, siendo más grave la situación para las mujeres, ya que 91.5 por ciento de ellas no recibe ninguno de estos ingresos; en cambio, sólo 76.7 por ciento tampoco tienen derecho a jubilaciones o pensiones (véase cuadro 2). De los hombres que declararon recibir pensión, sólo 30.57 por ciento recibe pensión por jubilación, 19.87 por vejez, 19.30 por cesantía y 16.12 por ciento por retiro. En cambio, la mayor parte de la población femenina que recibe pensión lo hace por viudez (55.8 por ciento) y sólo 12.93 por ciento la percibe por jubilación. Estas pensiones principalmente son otorgadas por el IMSS (78.72 por ciento en hombres y 75.22 en mujeres), y en menor medida por el resto de las instituciones de seguridad social. En lo que respecta al ingreso medio por pensión al mes, para los hombres es de 1 824 pesos, y para las mujeres, 1 500 pesos.

El panorama anterior se agudiza cuando distinguimos entre localidades urbanas y rurales, debido a que en estas últimas generalmente la población no participó en actividades económicas que les hayan otorgado prestaciones sociales. Es decir, tenemos que una gran proporción de hombres (94.72 por ciento) y mujeres (97.71 por ciento) que vivían en localidades rurales no

reciben pensión o jubilación. En ambos contextos destaca la desventajosa situación económica de las mujeres (véase cuadro 3).

CUADRO 2  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PENSIONES O JUBILACIONES  
QUE RECIBEN LOS ADULTOS MAYORES, SEGÚN SEXO, ESTADO  
DE MÉXICO, 2008

	Hombres	Mujeres
<i>¿Usted recibe algún dinero por pensión o jubilación?</i>		
Sí	23.22	8.55
No	76.71	91.45
No sabe	0.07	0.00
Total	100.00	100.00
<i>¿El dinero por pensión que recibe es por...?</i>		
Retiro	15.79	11.11
Vejez	18.56	14.29
Cesantía	18.21	6.70
Viudez	0.16	27.61
Invalidez	8.85	5.89
Accidente	4.66	4.08
Jubilación	29.68	22.81
NS	0.63	1.31
NC	0.58	0.31
Otro	2.88	5.88
Total	100.00	100.00
<i>¿Esta pensión proviene de...?</i>		
IMSS	78.82	76.60
ISSSTE	9.69	10.16
ISSEMYM	5.92	4.33
PEMEX	1.57	1.70
Institución privada	1.10	4.25
Otra	2.91	2.96
Total	100.00	100.00
<i>Ingreso mediano por pensión</i>	1 824	1 500

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

CUADRO 3  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PENSIONES O JUBILACIONES QUE  
RECIBEN LOS ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO DE MÉXICO,  
SEGÚN SEXO Y TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2008

	Rural		Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>¿Usted recibe algún dinero por pensión o jubilación?</i>				
Sí	5.28	2.29	37.61	13.34
No	94.72	97.71	62.26	86.66
No sabe	0.00	0.00	0.13	0.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>¿El dinero por pensión que recibe es por...? 1ª opción</i>				
Retiro	18.50	0.00	15.85	7.77
Vejez	8.95	30.34	21.12	4.31
Cesantía	18.04	5.18	19.44	4.17
Viudez	0.00	33.34	0.20	58.75
Invalidez	13.12	0.00	7.47	3.68
Accidente	7.83	0.00	3.65	2.23
Ascendencia	0.00	15.45	0.00	1.65
Jubilación	32.44	12.98	30.36	12.92
Otro	1.12	2.71	1.92	4.51
Total	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>¿Esta pensión proviene de...? 1ª opción</i>				
IMSS	44.91	52.35	82.60	79.03
ISSSTE	31.29	8.32	7.20	9.68
ISSEMYM	12.49	10.26	5.16	3.50
PEMEX	11.05	0.00	0.48	1.91
Institución privada	0.00	21.35	1.23	1.95
Otra	0.00	7.71	2.22	2.08
No sabe	0.27	0.00	1.13	1.85
Total	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Ingreso medio por pensión</i>	2 000	1 400	1 800	1 500

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

En la población masculina, la principal razón para recibir una pensión o jubilación es por jubilación o retiro, tanto en zonas urbanas como rurales. Para las mujeres esto es diferente, toda vez que en el medio rural 33.34 por ciento de ellas reciben una pensión por ser viudas, 30.34 por ciento por vejez y 15.45 por ciento por ascendencia.<sup>3</sup> En cambio, el derecho a

<sup>3</sup> Las pensiones por ascendencia se obtienen por parte de los hijos (as) de las personas adultas mayores.

este ingreso las mujeres urbanas lo hacen efectivo principalmente por su condición de viudez (58.75 por ciento).

La presencia del IMSS como principal institución que otorga pensiones o jubilaciones se reduce cuando se distingue entre áreas rurales y urbanas, pues aunque se observa que el IMSS cubre una parte importante de la población, el ISSSTE otorga 31.29 por ciento de las pensiones a los hombres del ámbito rural. Para las localidades urbanas, sigue siendo el IMSS la principal institución que otorga pensiones o jubilaciones a los adultos mayores en ambos sexos. Cabe destacar la participación que tiene el ISSEMYM en áreas rurales, pues da cobertura de pensión a 11.68 por ciento de la población rural, mientras que en la población urbana cubre sólo a 4.61 por ciento.

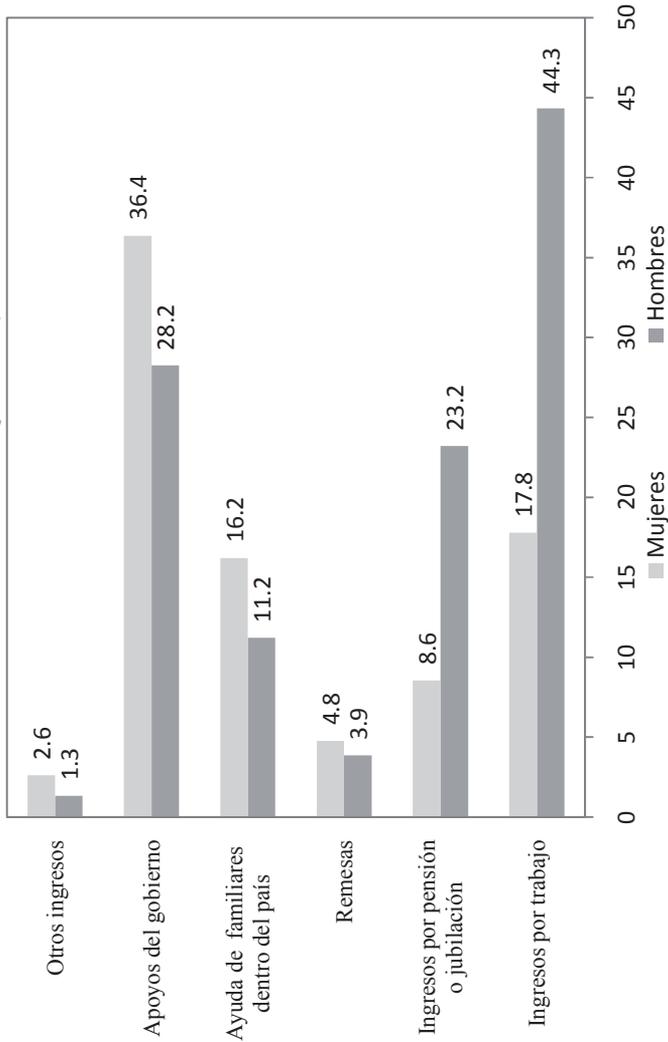
### *Percepción de otros ingresos*

El ingreso es uno de los principales medios por los cuales las personas tienen seguridad económica. Las fuentes de las cuales se obtiene dinero suelen variar, sin embargo, el trabajo es el principal generador de recursos monetarios en la población de 60 años o más, ingresos que son utilizados para cubrir necesidades, como la manutención de su familia, de la vivienda, la asistencia médica, entre otros (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006).

Sabemos que una de las formas por las cuales se obtiene seguridad económica es a través de la obtención de ingresos derivados del trabajo, ahorros, apoyos de los sistemas de seguridad social, apoyos institucionales y no institucionales (Montes de Oca, 1995, 1997a, 2005; Guzmán, 2002; Huenchuan y Guzmán, 2006; Celade, 2006). Vale la pena retomar esto porque en el caso mexiquense tenemos que la principal fuente de ingresos para los hombres adultos mayores se deriva de su trabajo, cuando se supone que en esa etapa de su vida se retiran de la actividad económica; mientras que las pensiones o jubilaciones aparecen como la segunda fuente de ingresos posible para ellos. La recepción de apoyos por programas del gobierno muestra tener gran relevancia sobre todo para las mujeres, aunque cabe aclarar que este tipo de apoyos no incluye solamente ingresos monetarios, sino que también puede ser ayuda en especie<sup>4</sup> o ambos. Otra fuente de ingresos importante para los hombres y mujeres adultos mayores es la ayuda que reciben de familiares dentro de la entidad (gráfica 1).

<sup>4</sup> Los apoyos en especie representan un bajo porcentaje para los adultos mayores: 9.3 por ciento para los hombres y 5.4 por ciento para las mujeres.

GRÁFICA 1  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FUENTES DE INGRESO  
DE LOS ADULTOS MAYORES MEXIQUENSES, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

El hecho de que los adultos mayores tengan ingresos por distintas fuentes no se traduce necesariamente en una mejor situación económica, ya que el ingreso medio que reciben mensualmente varía, siendo mayores los obtenidos por pensiones o jubilaciones (1 700 pesos), seguidos de los derivados del trabajo (1 200 pesos) y otros ingresos (700 pesos). Cabe destacar que un número muy reducido de personas obtienen dinero por esta última fuente. Por otra parte, los programas gubernamentales muestran ser una fuente de apoyo relativamente frecuente para las personas con 60 años o más, pero sólo les proporcionan un ingreso medio mensual de 370 pesos (véase cuadro 4).

CUADRO 4  
INGRESO MEDIO MENSUAL DE LOS ADULTOS MAYORES,  
SEGÚN SEXO, ESTADO DE MÉXICO, 2008

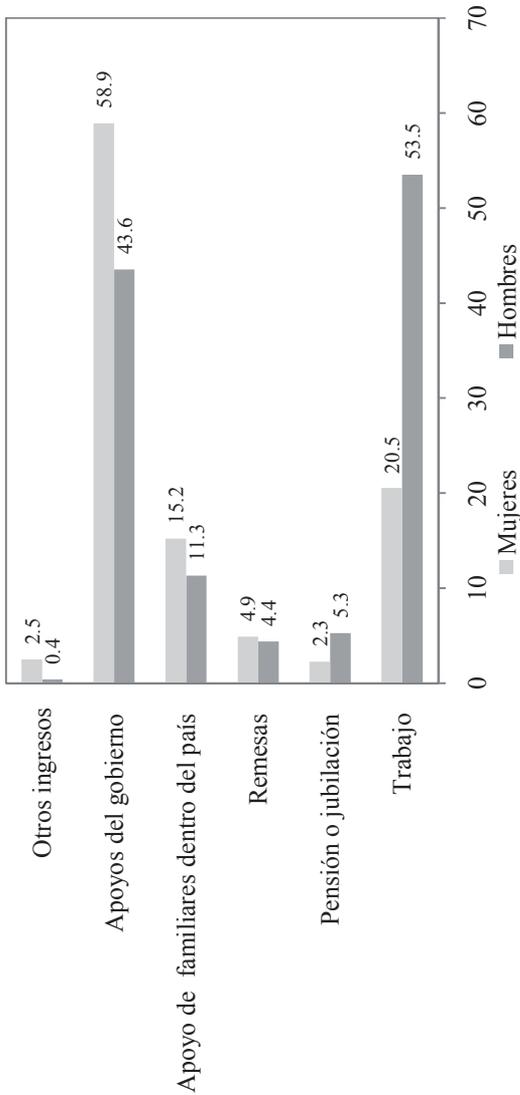
	Hombres	Mujeres
Trabajo	1 600	800
Pensión o jubilación	1 824	1 500
Remesas (dólares)	100	100
Remesas (pesos)	200	500
Ayuda de familiares dentro del país	500	500
Apoyos del gobierno	500	350
Otros ingresos	2 000	600

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

El comportamiento observado se acentúa según el tipo de localidad. Por ejemplo, para los varones de localidades urbanas, su principal fuente de ingresos es el trabajo, pero esta proporción es mayor para los hombres que viven en zonas rurales (gráficas 2 y 3, respectivamente). A su vez, como segunda fuente de ingresos, estos últimos reciben principalmente pensiones o jubilaciones. El apoyo de programas de gobierno como fuente de ingresos de los adultos mayores sigue siendo de gran importancia, pero sobre todo para las mujeres rurales.

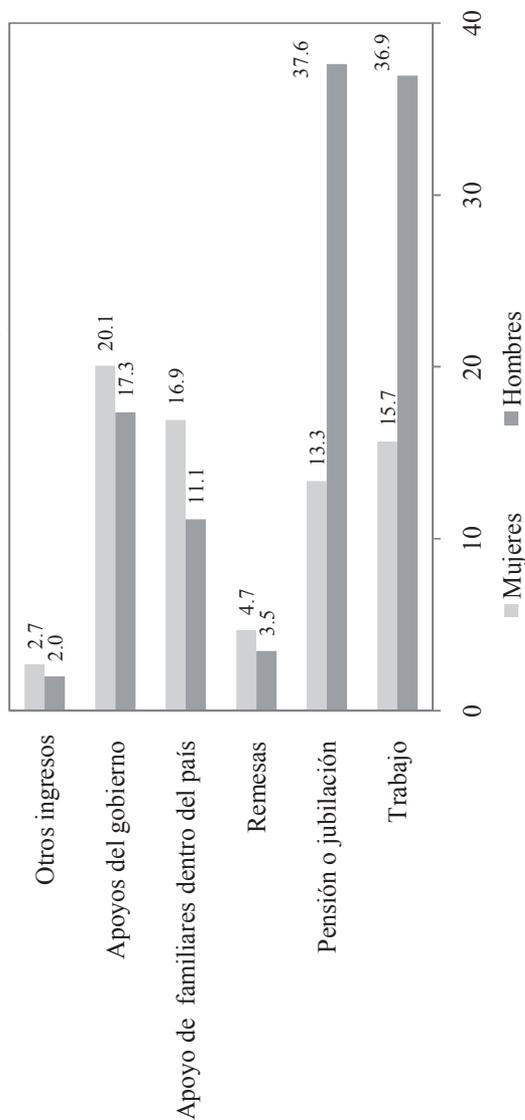
Como vimos anteriormente, los ingresos mensuales medios para la población adulta mayor son reducidos, pero éstos son aún más bajos para quienes habitan en localidades rurales. Por ejemplo, el dinero mensual que se obtiene por trabajo es de 1 000 pesos en el contexto rural y de 1 500 pesos en el urbano. El ingreso mensual por pensiones es similar en ambos tipos de localidad, aunque siempre es menor para las mujeres en localidades rurales.

GRÁFICA 2  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FUENTES DE INGRESO DE LOS ADULTOS  
MAYORES EN LOCALIDADES RURALES, POR SEXO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 3  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FUENTES DE INGRESO DE LOS ADULTOS  
MAYORES EN LOCALIDADES URBANAS, POR SEXO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Las remesas enviadas por familiares representan un ingreso medio mensual de 200 dólares mensuales en lo rural y de 100 dólares en el contexto urbano. Además, destaca que las mujeres rurales sean las más beneficiadas, toda vez que reciben una mayor cantidad de dólares que los hombres. Lo mismo ocurre con las ayudas de familiares dentro del país que aportan un ingreso medio mensual de 300 y 600 pesos en cada localidad (rural y urbana, respectivamente); quienes más se benefician de estos ingresos son las mujeres, pero en este caso las de localidades urbanas. El apoyo de programas de gobierno es similar en ambos contextos, aunque el ingreso recibido de éstos es ligeramente mayor en las áreas rurales (375 pesos) que en las urbanas (365 pesos) (cuadro 5).

CUADRO 5  
INGRESO MEDIO MENSUAL DE LOS ADULTOS MAYORES, SEGÚN LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y SEXO, ESTADO DE MÉXICO, 2008

	Rural		Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajo	1 200	800	2 000	800
Pensión o jubilación	2 000	1 400	1800	1 500
Remesas (dólares)	200	200	100	100
Remesas (pesos)	500	500	158	125
Ayuda de familiares dentro del país	200	500	500	700
Apoyos del gobierno	500	360	500	350
Otros ingresos	300	230	2 000	1 000

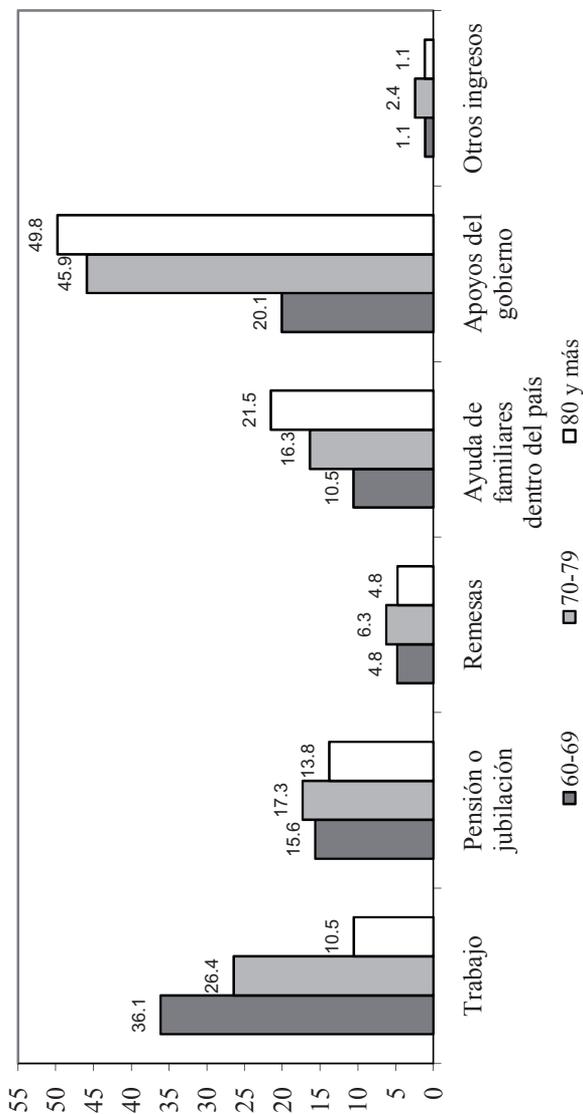
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Adicionalmente, la recepción de ayudas se convierte en una de las principales fuentes de ingresos para los adultos mayores a medida que aumenta la edad, así como los apoyos del gobierno. No ocurre así con el trabajo ni con las jubilaciones o pensiones (gráfica 4).

Después del trabajo y las jubilaciones o pensiones, el apoyo de programas gubernamentales, aunque reducido en términos monetarios, resulta ser una fuente importante de ingresos para los adultos mayores,<sup>5</sup> sobre todo en las edades más avanzadas. Un aporte sustancial realizado por este tipo de programas consiste en las ayudas en especie, las cuales constituyen un porcentaje significativo de los ingresos no monetarios de la población adulta mayor, en especial para las mujeres. Asimismo, la producción para el autoconsumo es una fuente de recursos muy importante para las personas con 60 años o más (cuadro 6).

<sup>5</sup> Cabe señalar que en este rubro se consideró a aquellas personas que reciben un ingreso por algún programa de gobierno, pero también se incluyeron a los que reciben ingresos y ayudas en especie.

GRÁFICA 4  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FUENTES DE INGRESO DE LOS ADULTOS  
MAYORES POR GRUPOS DE EDAD, ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

CUADRO 6  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS NO MONETARIOS  
DE LOS ADULTOS MAYORES MEXIQUENSES EN EL ESTADO  
DE MÉXICO, 2008

<i>Ingresos no monetarios</i>	Hombres	Mujeres
Autoconsumo	80.49	62.21
Transferencias en especie derivado del trabajo	1.40	2.46
Transferencias en especie derivado de programas de gobierno	18.12	35.33
Total	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

## Población económicamente activa y no activa

El Estado de México actualmente concentra 14 por ciento de la población total del país y tiene cerca de un millón de adultos mayores, por lo que en términos absolutos es y será la entidad con mayor número de personas con 60 años o más hoy y durante las próximas tres décadas. Profundizar en las condiciones económicas y de seguridad social en las que se encuentra la población con 60 años o más en la entidad es de suma importancia, toda vez que requiere de una atención especial debido a que año con año las demandas laborales y de seguridad social serán cada vez mayores (Montes de Oca y Hebrero, 2006).

Para el año 2000, según datos censales, tres de cada 10 personas con 60 años o más aún formaban parte de la población económicamente activa. En virtud de lo anterior, es necesario conocer la situación de la seguridad social y económica de los adultos mayores mexiquenses. Entonces debemos considerar, primero, las condiciones de empleo en la entidad, de tal manera que podamos observar las diferencias por sexo y por grupos de edad, al igual que las particularidades adquiridas por la población económicamente activa y no activa, a medida que incrementa su edad.

Como vimos arriba, la falta de recursos económicos y de prestaciones laborales ha hecho que la población adulta mayor siga inserta en el mercado de trabajo a edades cada vez más avanzadas, toda vez que cumplir 60 años o más no significa que la población se retire o deje de realizar algún trabajo para su sustento. Al avanzar en el estudio del mercado laboral de los adultos mayores, la diferencia de género no se puede pasar por alto. Las mujeres no sólo participan de manera distinta a los hombres en las actividades económicas, sino que las condiciones bajo las cuales llevan

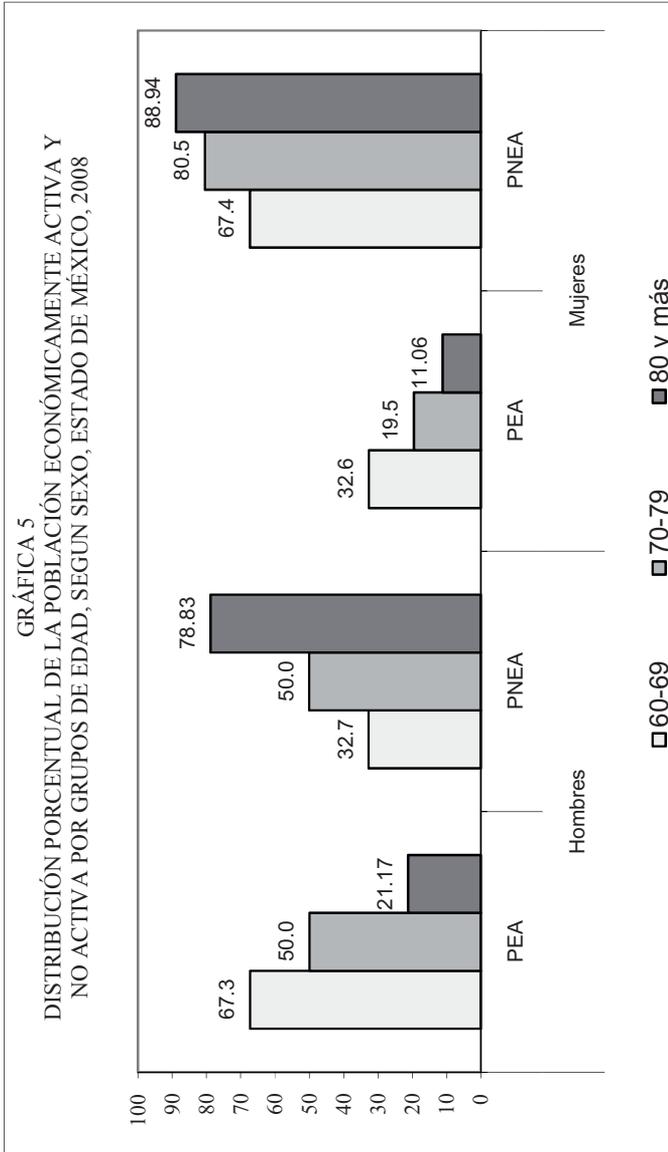
a cabo su trabajo suelen ser desiguales también. La edad promedio de la población trabajadora femenina ha aumentado considerablemente. En la década de 1970, la edad promedio de la participación de la mujer en el mercado de trabajo rondaba los 22 años. A finales de la década de 1990, este indicador se incrementó a 37 años en el contexto urbano (García *et al.*, 1999).

En el Estado de México, según datos de la ENOE 2007, más de 40 por ciento de los varones adultos con 60 años o más están insertos en el mercado de trabajo. Para las mujeres, la participación fue de sólo 22.5 por ciento. Por su parte, los datos de la ESEDEM 2008 nos muestran que los hombres de 60 a 69 años se mantienen activos en una proporción de 67.3 por ciento. Sin embargo, la inserción laboral baja a 49.97 por ciento entre las edades de 70 a 79 años; mientras que para el último grupo de edad se registra una participación económica de 21.17 por ciento, esto es, en los hombres de 80 años o más. Por su parte, y como era de esperarse, las mujeres tienen una menor participación económica: las más jóvenes (60 a 69 años) son las más activas, con un 32.61 por ciento; en las edades de 70 a 79 años, el porcentaje es de 19.52; y sólo 11.06 por ciento del total de las ancianas con 80 años o más aún se encuentran realizando una actividad económica. Las cifras anteriores muestran la necesidad que tienen tanto los hombres como las mujeres de obtener ingresos y de desarrollar alguna actividad económica (véase la gráfica 5).

Como se puede observar, la participación laboral de la población con 60 años o más es significativa tanto para hombres como mujeres, y no es exclusiva de la población más joven tampoco.

## **Características sociodemográficas de la PEA**

Generalmente, las características sociodemográficas de las personas repercuten en su situación laboral. Lo anterior resulta cierto sobre todo para las mujeres. Por ejemplo, un aspecto que influye en la participación económica femenina es su estado civil. Al respecto, se ha documentado que las mujeres solteras y alguna vez unidas presentan mayores posibilidades de trabajar en comparación con las casadas, dado que estas últimas tienen mayores responsabilidades domésticas que limitan su participación en el trabajo extradoméstico (García y Pacheco, 2000).



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Para los mercados de trabajo urbanos, se ha encontrado que a medida que se incrementan los niveles de instrucción educativos existen mayores posibilidades de estar ocupado (García y Oliveira, 1998; García y Pacheco, 2000). Esto constituye una gran desventaja para las mujeres, pues por lo general sólo tienen instrucción primaria, y otro gran porcentaje carece de toda instrucción educativa (véase el cuadro 7). A su vez, ser jefe o jefa de hogar incrementa la posibilidad de estar en el mercado de trabajo. Para las mujeres, ser cónyuge, hija o tener otra relación con el jefe de hogar no modifica su entrada al mercado de trabajo (Zenteno y Estrella, 2001).

Las características sociodemográficas mencionadas adquieren ciertas particularidades cuando se establecen diferencias por grupos de edad. En el Estado de México, según datos de la ENOE 2007, los varones de edades de 60 a 69, y 70 años o más, que se encuentran económicamente activos, presentan características similares: son casados, estudiaron el nivel primario y además son jefes de hogar. Pero lo anterior es diferente para las mujeres, debido a que en el grupo de 60 a 69 años se observa que éstas son en su mayoría casadas y que estudiaron el nivel primario. Esto contrasta con las mujeres de 70 años o más activas, las cuales son viudas en su mayoría, sin escolaridad y son jefas de hogar.

La ESEDEM revela que para los grupos de edad de 60 a 69 años, los varones están casados, estudiaron la primaria y son jefes de hogar; en tanto que las mujeres activas de ese grupo de edad presentan un comportamiento similar, aunque con algunos matices, pues más de la mitad están casadas, una cuarta parte son viudas y sólo 13 por ciento están separadas o divorciadas.

Las condiciones cambian conforme aumenta la edad: entre los hombres que tienen 70 a 79 años se encuentran casados y viudos; cuentan con primaria y 33.14 por ciento de ellos no asistió a la escuela, y toda esta población ocupa la posición de jefe de hogar. 44.49 por ciento de las mujeres activas de ese rango de edad son casadas, y en menor proporción, 42.02 por ciento, son viudas. Es destacable que más de la mitad de estas mujeres carezcan de instrucción; en cambio, 46.14 por ciento sólo estudiaron la primaria y son jefas de hogar o cónyuges de éstos.

Por su parte, en las edades de 80 y más años, las condiciones de vulnerabilidad entre la población económicamente activa se hacen más presentes, sobre todo para las mujeres, pues siete de cada 10 mujeres son viudas y no cuentan con instrucción educativa; son jefas de hogar, cónyuges, amas de casa y suegras.

En cambio, sólo tres de cada 10 hombres son viudos y la mayoría son casados, lo cual ocurre porque cuando éstos enviudan o se divorcian prefieren buscar una nueva pareja para no permanecer solos mucho tiempo, a diferencia de las mujeres, quienes prefieren quedarse solas y no volverse a unir una vez que han quedado viudas (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). Seis de cada 10 hombres de 80 años y más son analfabetas y prevalece el ser jefes de hogar (véase el cuadro 7).

CUADRO 7  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN  
ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN ALGUNAS VARIABLES  
SOCIDEMOGRÁFICAS, ESTADO DE MÉXICO, 2008

Grupos de edad	Hombres			Mujeres		
	60-69	70-79	80 y más	60-69	70-79	80 y más
<i>Estado conyugal</i>						
Soltero	2.58	2.83	0.17	7.53	5.85	0.00
Casado o unido	87.08	75.03	60.43	53.56	44.49	28.30
Separado o divorciado	5.08	1.80	0.00	12.97	7.63	0.00
Viudo	5.26	20.34	39.40	25.94	42.02	71.70
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Nivel de escolaridad</i>						
Ninguno	19.07	33.14	64.78	30.67	51.90	72.81
Preescolar o kínder	0.17	0.17	0.00	0.64	0.00	0.00
Primaria	68.47	59.94	35.22	62.24	46.14	27.19
Secundaria	9.00	3.72	0.00	2.22	1.27	0.00
Media superior	2.24	1.95	0.00	3.65	0.00	0.00
Educación superior	1.04	1.09	0.00	0.59	0.69	0.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Parentesco</i>						
Jefe del hogar	95.92	92.57	88.19	42.16	44.04	45.85
Cónyuge	0.96	0.93	9.80	48.06	42.91	26.26
Hijo (a)	0.68	0.00	0.00	2.55	2.35	0.00
Padre o madre	0.59	2.48	0.00	4.57	10.25	14.12
Suegro (a)	0.22	1.25	2.01	0.68	0.45	11.43
Otro	1.63	2.77	0.00	1.98	0.00	2.34
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Según los datos de la ESEDEM, la participación económica disminuye conforme aumenta la edad, tanto en hombres como en mujeres de 60 años o más. Otras características sociodemográficas de los hombres asociadas a la disminución de la participación económica de los hombres de 60 años o más son: la situación de ser casado o unido y el nivel de instrucción primaria o de no haber asistido a la escuela. En las mujeres se asocia a una mayor participación económica la situación de viudez y el no haber asistido a la escuela; en tanto que el ser jefas de hogar y cónyuge, así como el estar casada o unida disminuye la participación en el mercado laboral.

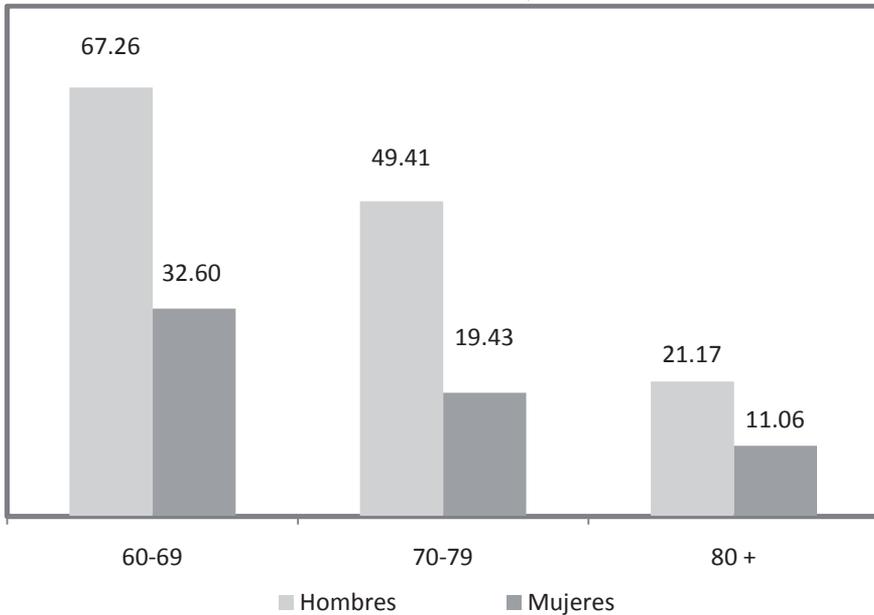
El estudio de la actividad económica en la población adulta mayor ha sido poco investigado. Ya que, se asume su falta de continuidad en el mercado de trabajo y se generaliza la información debido a la falta de datos. Este último aspecto no es congruente con la realidad y requiere de un estudio más detallado del mismo, dado el panorama demográfico que se presenta actualmente y el que habrá en un futuro próximo.

## **Tasas de participación económica**

En este apartado se analizan las tasas de participación de la población con 60 años o más en el mercado de trabajo, calculadas independientemente para cada sexo, según edad, estado conyugal, nivel de escolaridad, y parentesco del jefe de hogar. Las tasas de participación económica para este grupo de población son menores en relación con el resto de las edades y se aprecian diferencias entre hombres y mujeres. En el caso del Estado de México, según datos de la ENOE, se registró una alta tasa de participación masculina en las edades de 60 a 69 años, la cual es del 60 por ciento, y aunque disminuye en el grupo de 70 o más, en éste todavía se registra cerca de 30 por ciento de participación económica.

Por otro lado, la ESEDEM muestra un porcentaje de participación económica tanto en hombres (67.3) como en mujeres (32.6) en las edades de 60 a 69 años, respectivamente. Se puede observar que conforme aumenta la edad disminuyen dichas tasas, las cuales son considerables, pues a edades más avanzadas son de 21.2 por ciento en hombres, y de 11.1 por ciento en mujeres. Estas cifras indican la necesidad que tiene la población con 60 años o más de seguir participando en el mercado laboral como parte de una estrategia de sobrevivencia (véase la gráfica 6).

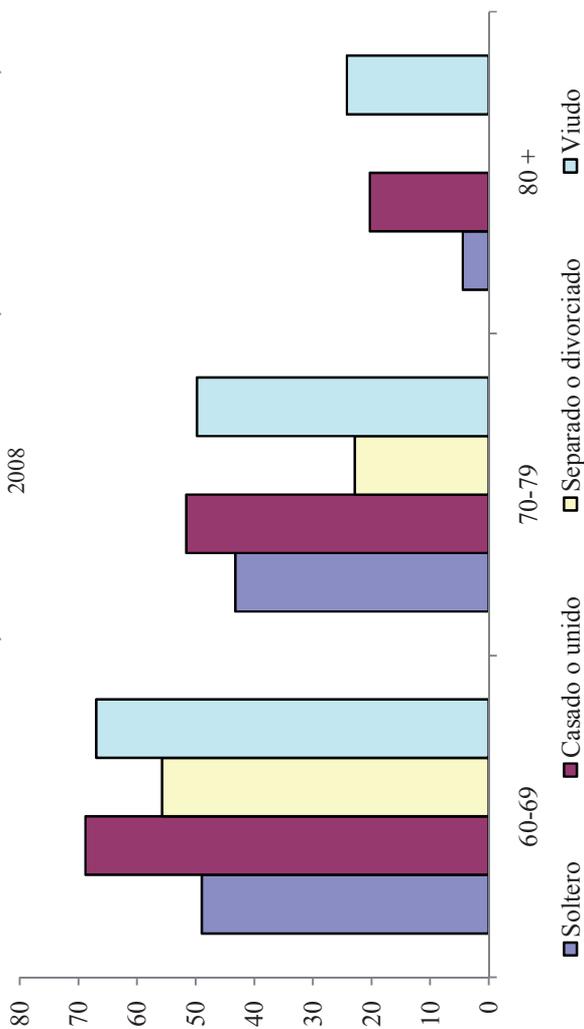
GRÁFICA 6  
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, SEGÚN SEXO,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM, 2008.

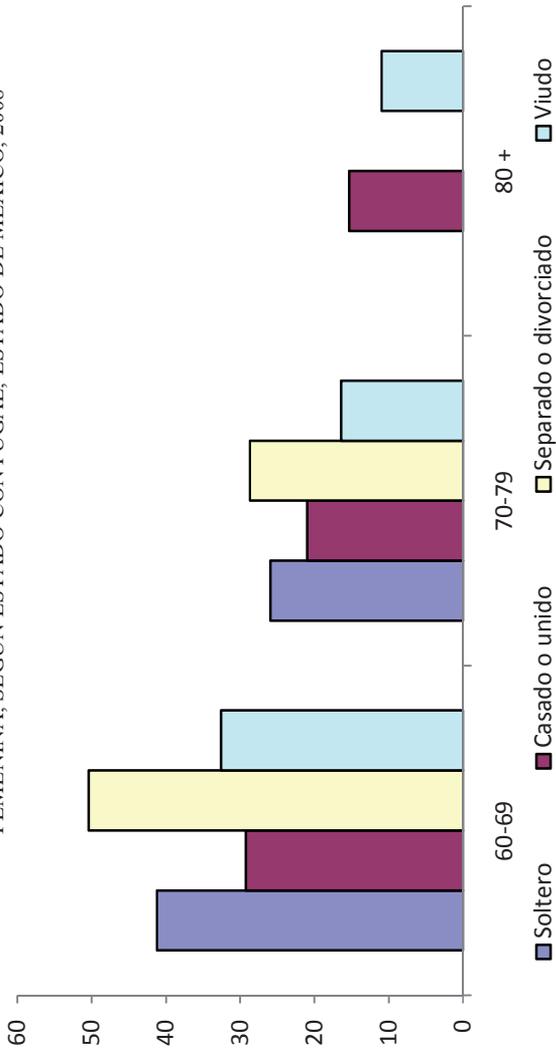
Respecto a la participación económica por variable sociodemográfica, tenemos los siguientes resultados de acuerdo con la ESEDEM. Según su situación conyugal, los hombres solteros presentan las menores tasas de participación en las edades de 60 a 69 años de edad, mismas que disminuyen a edades más avanzadas. Lo anterior sólo es una muestra de que el matrimonio o unión y las separaciones o divorcios llevan a los varones a establecer compromisos laborales, dada la importancia social que se le ha otorgado a los hombres como proveedores económicos (García y Pacheco, 2000). Esto se debe probablemente a que muchos de ellos trabajan para su propio sustento económico o para sentirse útiles, si es que viven con algún familiar (véase la gráfica 7).

GRÁFICA 7  
 TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA  
 MAYOR MASCULINA, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, ESTADO DE MÉXICO,  
 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 8  
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR  
FEMENINA, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

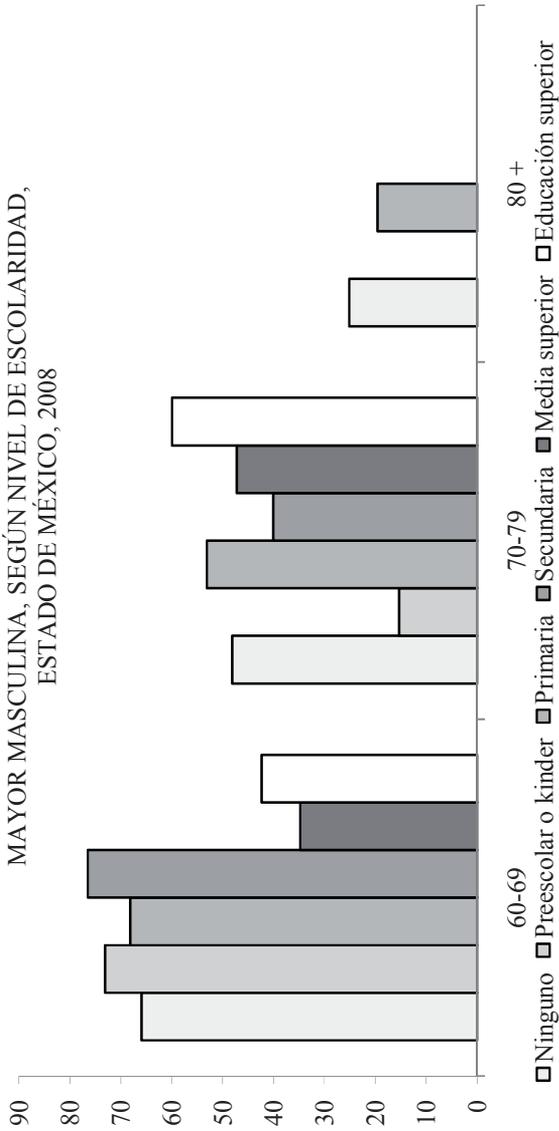
La ESEDEM 2008 observó que hay una alta participación económica de las mujeres separadas o viudas, así como de solteras y viudas en las edades de 60 a 69 años de edad. Esto coincide con lo encontrado por García y Pacheco (2000) en sus investigaciones, en las que mencionan que no sólo las mujeres solteras tienen una alta inserción en el mercado laboral, pues lo mismo ha ocurrido con las mujeres divorciadas, separadas y viudas, las cuales muchas veces carecen de respaldo económico asegurado (gráfica 8).

Tomando en cuenta las diferencias en el nivel de escolaridad por sexo, entre las personas de 60 a 69 años quienes tienen una menor tasa de participación económica en los hombres son quienes presentan un nivel de instrucción preescolar y primaria; en el caso de las mujeres, la mínima participación ocurre entre quienes no cuentan con instrucción. Para las edades de 70 a 79 años, la participación económica disminuye tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, los más activos son los que cuentan con educación superior y media superior. Las cifras coinciden con lo que se reporta para todo el país, donde se observa que con un mayor nivel de instrucción aumenta la presencia en el mercado laboral. Lo anterior podría estar indicando que esta población se ve en la necesidad de seguir inserta en el mercado de trabajo (véanse las gráficas 9 y 10).

De acuerdo con la estructura de parentesco, los hombres y mujeres que son jefes de hogar participan en el mercado de trabajo de manera importante, pero su presencia disminuye con el paso de la edad. En el caso de quienes son cónyuges del jefe del hogar, se observa algo similar, sólo que los hombres con 70 años o más muestran una mayor tasa de participación en comparación con las mujeres de ese mismo grupo. Este último resultado es interesante, debido a que generalmente las esposas se dedican a los quehaceres del hogar, pues sus maridos aún continúan trabajando a edades avanzadas. Contra lo que podría esperarse, las personas que son padres o madres continúan laborando en las edades más avanzadas, cuando se podría suponer que los hijos o hijas les proporcionarían algún tipo de apoyo económico (véanse las gráficas 11 y 12).

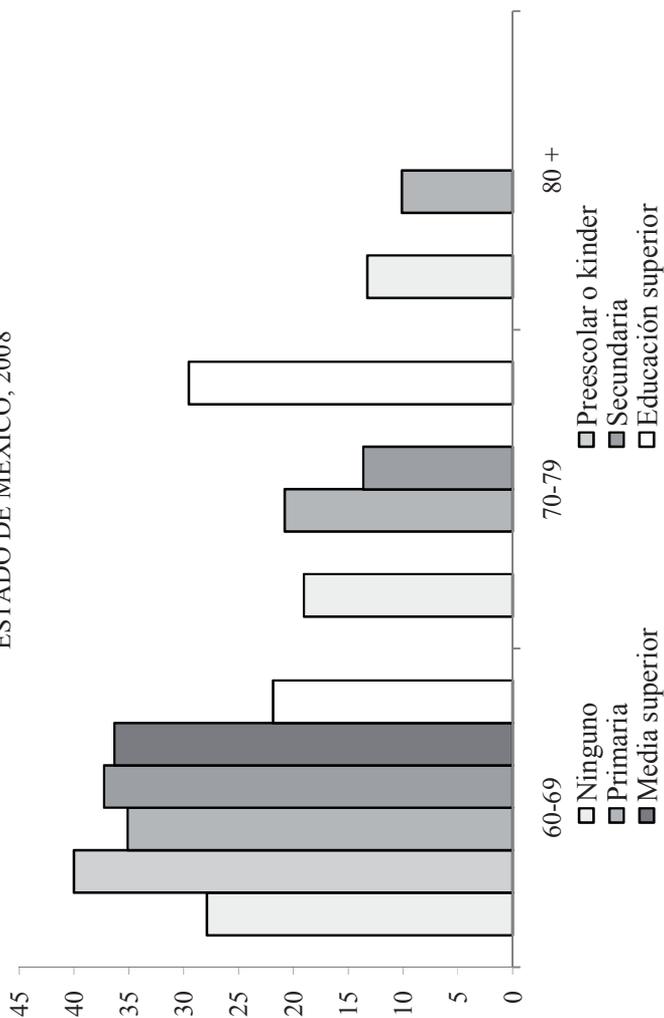
A manera de resumen, con base en las tasas de participación, se puede concluir que la permanencia a edades avanzadas en el mercado de trabajo en la entidad mexiquense es un hecho indudable y es necesario seguir precisando sus magnitudes y características de manera continua. Según García *et al.* (1999), las recurrentes crisis económicas que ha enfrentado el país y, por ende, la entidad mexiquense en años recientes, así como la severidad en la disminución de los salarios, han llevado a hombres y mujeres a buscar nuevas fuentes de trabajo en la actividad económica como una alternativa de sobrevivencia.

GRÁFICA 9  
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA  
MAYOR MASCULINA, SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008



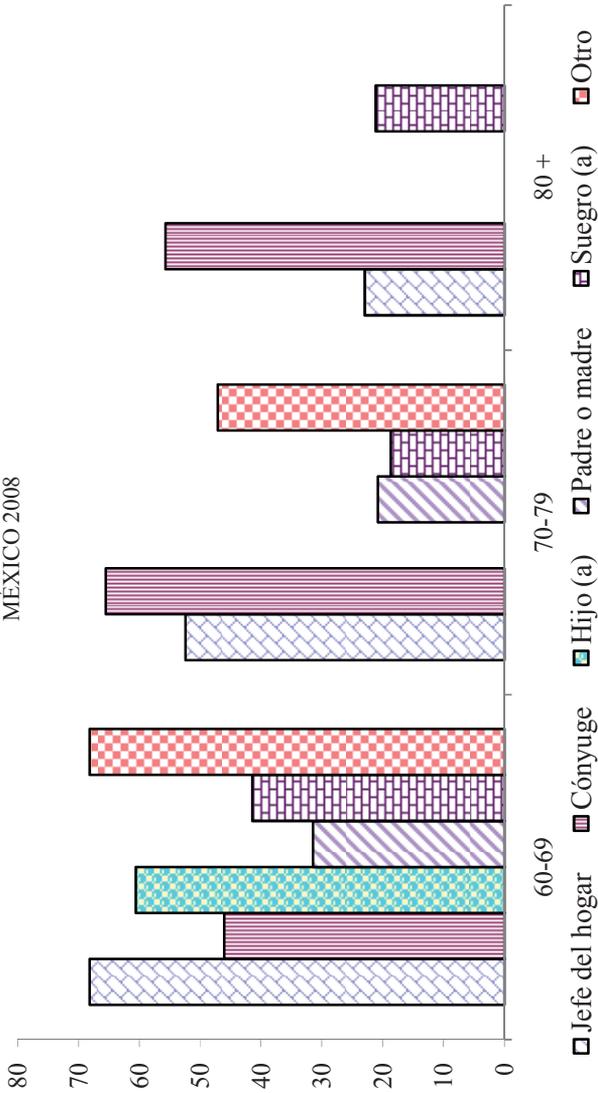
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 10  
 TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA  
 MAYOR FEMENINA, SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD,  
 ESTADO DE MÉXICO, 2008



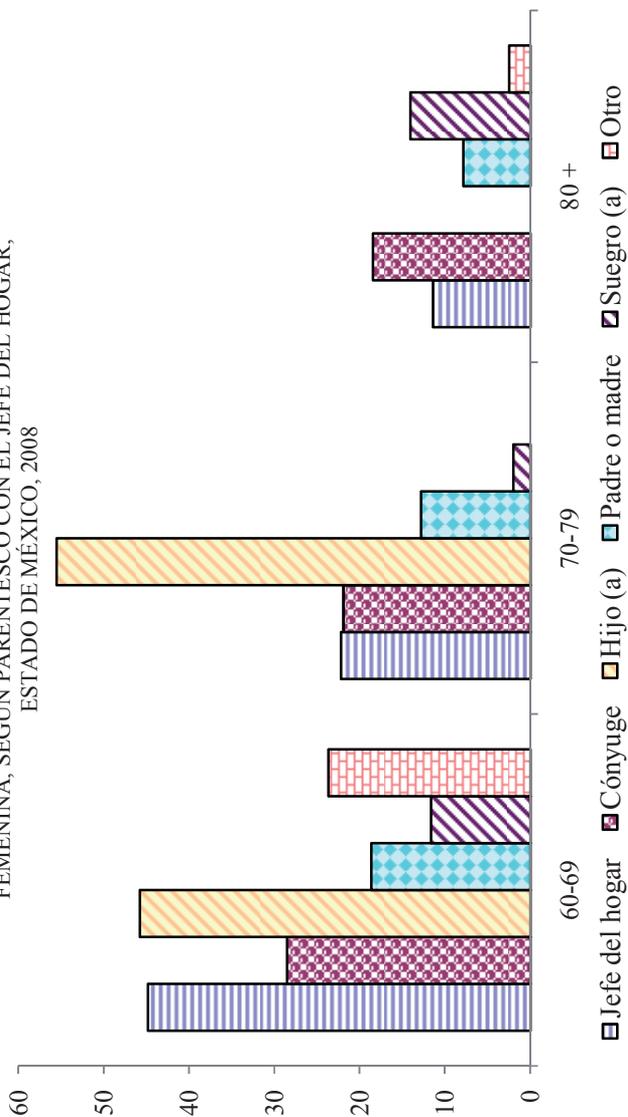
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 11  
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR  
MASCULINA EN, SEGÚN PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, ESTADO DE  
MÉXICO 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 12  
 TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR  
 FEMENINA, SEGUN PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR,  
 ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

## **Distribución de la PEA por rama, ocupación y posición en el trabajo**

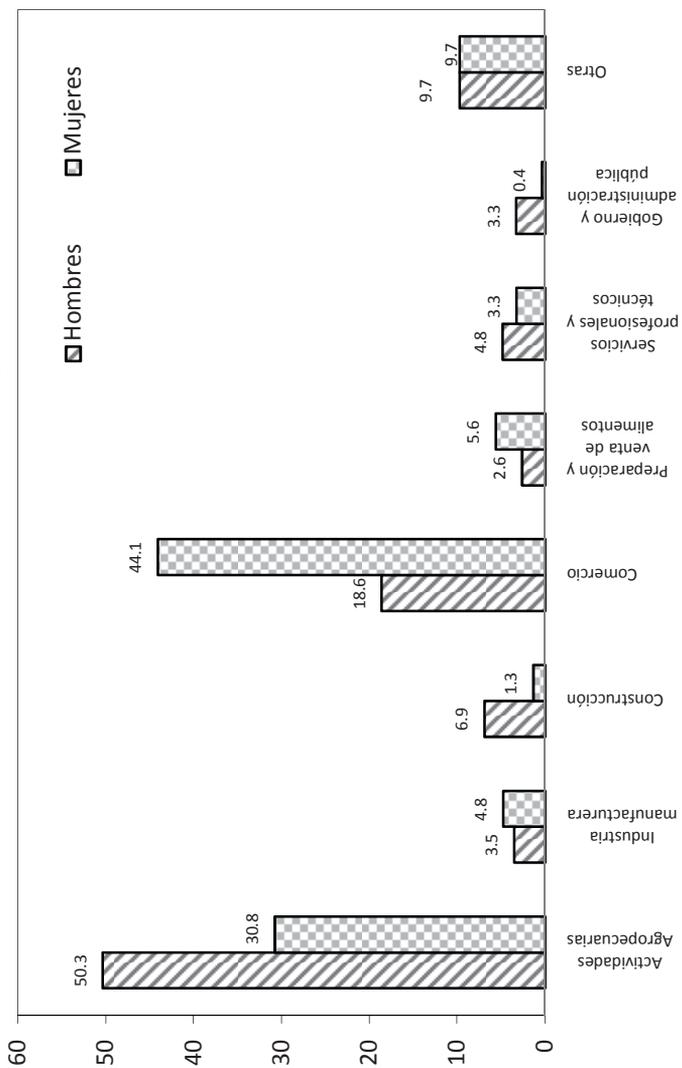
### *Rama económica*

Como se ha podido observar en el apartado anterior, existen varios factores que condicionan la permanencia y participación de los adultos con 60 años o más en el mercado de trabajo, los cuales tienen que ver con la falta de seguridad económica y baja cobertura de seguridad social en lo que a pensiones y jubilaciones se refiere. En este apartado se describirán las condiciones laborales que enfrentan los adultos mayores en la entidad mexiquense, para ello nos basaremos en distintas variables económicas que tradicionalmente se han utilizado para caracterizar las tendencias del mercado de trabajo, tales como rama de actividad económica, ocupación y posición en el trabajo, así como las horas trabajadas, entre otras variables económicas.

Entre 1991 y 2000, las actividades agropecuarias perdieron importancia en México. Este es un fenómeno que se ha dado desde la década de 1950. No obstante, de acuerdo con los resultados de la ESEDEM 2008, la población adulta mayor aún continúa concentrándose en esta rama de actividad económica. Así pues, 50.35 por ciento de los hombres labora en actividades agropecuarias, mientras que la población femenina tiene una concentración de 30.79 por ciento en estas actividades. Por otra parte, en el comercio prevalece la absorción de mano de obra femenina (44.09 por ciento), mientras que sólo 18.6 por ciento de la mano de obra masculina se ocupa en esta rama (véase la gráfica 13).

Como se puede observar en términos generales, la población económicamente activa mayor de 60 años o más del Estado de México trabaja mayoritariamente en actividades agropecuarias, y en menor medida en las comerciales. Lamentablemente, en estas actividades económicas se carece de seguridad social y prestaciones laborales; así, los gastos corren por cuenta propia del trabajador en caso de requerir alguna atención de servicio médico. Claramente, ésta es una situación de notable vulnerabilidad económica, la cual se debería considerar en el diseño de políticas públicas para la atención de los ancianos que se ocupan en actividades agropecuarias.

GRÁFICA 13  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD  
ECONÓMICA, ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

## *Ocupación y posición en el trabajo*

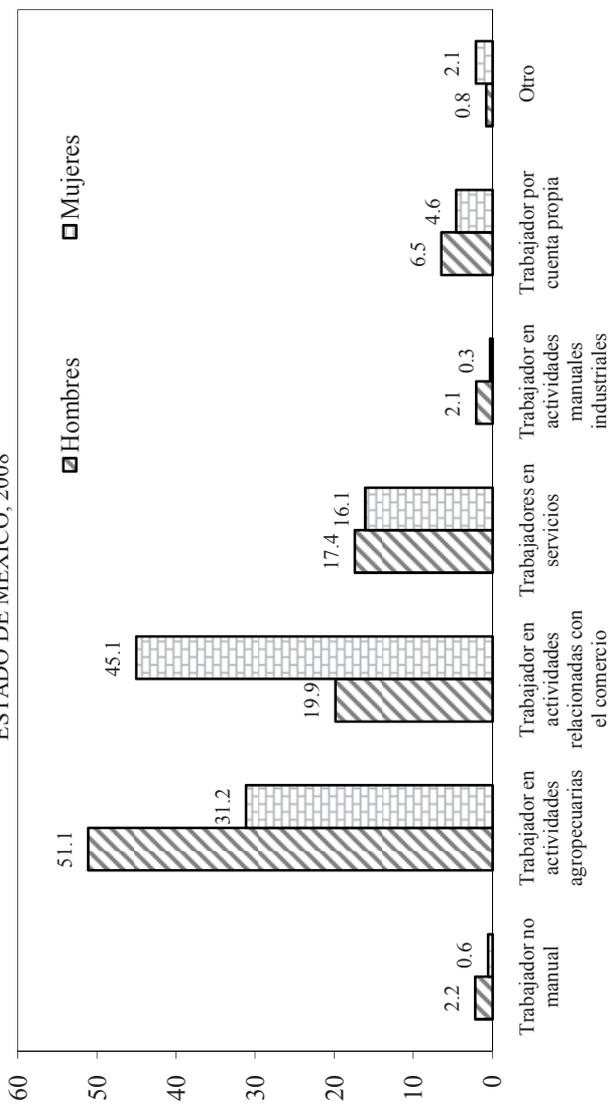
En lo que respecta a la ocupación, los estudios que tienen como objetivo analizar las condiciones laborales de la población económicamente activa han coincidido en que, a medida que los trabajadores envejecen, tienden a emplearse en actividades informales y que éstas son no asalariadas regularmente. Cabe señalar que una considerable proporción de adultos mayores de ambos géneros se emplea en actividades del comercio informal. Pareciera que envejecer fuese una limitación para seguir desarrollando una actividad económica en el mercado laboral. Y esto a su vez impide que el trabajador adulto mayor mantenga un empleo en el sector formal, por lo que tiene que buscar la manera de obtener otros ingresos en trabajos independientes o por cuenta propia.

De acuerdo con la ESEDEM 2008, los hombres están insertos en las actividades agropecuarias (51.14 por ciento); además, de cada diez mujeres, tres realizan este tipo de labores también. No obstante, las ancianas se concentran principalmente en las actividades relacionadas con el comercio (45.06 por ciento) y servicios (16.1 por ciento; véase gráfica 14). Otra actividad en la que participan hombres y mujeres de 60 años y más es por cuenta propia: 6.48 y 4.61 por ciento, respectivamente, lo cual nos habla de que estas personas se ven en la necesidad de autoemplearse como estrategia de sobrevivencia.

Este mismo patrón se presenta en la gráfica 15, donde analizamos el tipo de posición en el trabajo por sexo y grupos de edad. Hay que resaltar que la proporción de mujeres que trabaja por cuenta propia es superior a la registrada en la población masculina, y que sigue prevaleciendo en edades avanzadas. Así mismo, hay que destacar que una buena parte de mujeres y de hombre son trabajadores sin pago en el predio o negocio familiar. Esta situación los lleva a una situación de pobreza y de alta vulnerabilidad, toda vez que los ingresos que obtiene esta población son insuficientes para hacer frente a sus necesidades económicas y de asistencia médica.

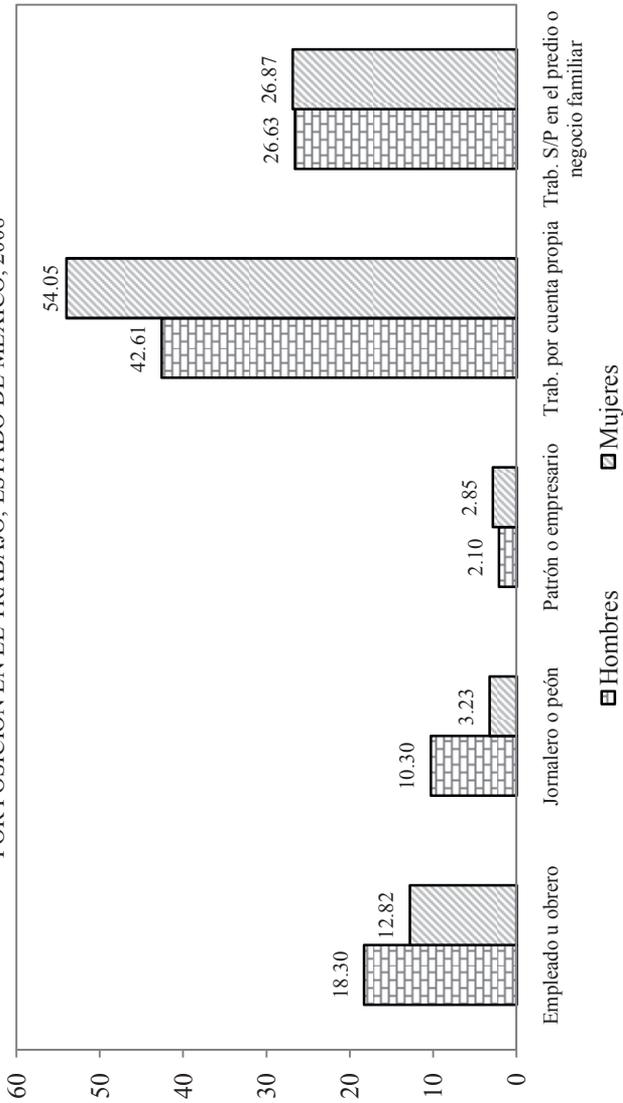
Esto permite corroborar lo señalado anteriormente, en el sentido de que una de las principales fuentes de empleo en la población envejecida la constituye el trabajo informal. En la entidad mexiquense, 42.61 por ciento de hombres y 54.05 por ciento de las mujeres adultas mayores que trabaja lo hace por cuenta propia, le siguen los trabajadores sin pago en el predio o negocio familiar, más de 26 por ciento en ambos sexos.

GRÁFICA 14  
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 15  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA  
POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, ESTADO DE MÉXICO, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

## Horas trabajadas

En algunos estudios sobre mercado de trabajo en países desarrollados se señala que aún existe población a edades avanzadas que realiza la transición hacia el retiro del mercado laboral por medio del trabajo de tiempo parcial, pues quienes habían tenido un trabajo formal y de tiempo completo pasan a trabajos informales y de medio tiempo o parciales. Sin embargo, en la república mexicana, y particularmente en el Estado de México, esto no es posible por la indisponibilidad de ingresos suficientes para el retiro. Quienes no han ocupado un trabajo formal, siguen realizando actividades informales donde la seguridad económica no se alcanza ni siquiera trabajando jornadas completas.

De acuerdo con resultados de la ESEDEM 2008, el promedio de horas trabajadas en hombres es mayor por una hora al de las mujeres. Sin embargo, el ingreso presenta una gran diferencia entre ellos, esto es porque mientras las mujeres ganan por su trabajo un ingreso mediano mensual de 800 pesos, los varones obtienen el doble de esta cantidad por una jornada laboral casi similar, lo mismo pasa con los ingresos mensuales promedio (véase el cuadro 8).

Estos datos reflejan que no existe flexibilidad del mercado laboral en cuanto a las horas trabajadas al día, por lo que sería conveniente promover políticas que permitan a los adultos mayores trabajos de tiempo parcial y con una remuneración digna en la medida que envejecen.

## Factores asociados con la participación económica

En apartados anteriores hemos visto que la presencia de los adultos mayores en el mercado de trabajo adquiere diferencias cuando se conjunta con otras características de los mismos, acentuándose ciertos aspectos para las mujeres. Como es el caso de la importancia que adquiere la edad dentro de esta población, es decir, es posible que la participación económica sea mayor entre los más jóvenes (60 a 74 años). De la misma manera, características como el estado civil y la escolaridad permean la entrada al mercado de trabajo de la población con 60 años o más. Por ejemplo, la situación de viudez, para las mujeres que fueron dependientes económicas de su cónyuge, se puede reflejar en su condición de ocupación, lo mismo puede ocurrir para todas aquéllas sin un vínculo matrimonial. Para los hombres que son casados o jefes de hogar, el trabajo puede ser parte de

atender sus responsabilidades familiares. La escolaridad también adquiere relevancia en esta relación, ya que al contar con bajos niveles de instrucción formal se puede acceder o no a ciertos empleos. En esta etapa de la vida, el número de hijos puede no tener gran influencia como condicionante del trabajo extradoméstico de las personas con 60 años o más, lo que sí puede adquirir relevancia es el apoyo económico que reciben de sus hijos, hijas o algún otro familiar (Montes de Oca, 1995, 1997a).

CUADRO 8  
HORAS TRABAJADAS EN PROMEDIO AL DÍA Y TIPO DE INGRESO  
MENSUAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR  
ECONÓMICAMENTE ACTIVA, ESTADO DE MÉXICO, 2008

	Hombres	Mujeres
Horas trabajadas (promedio)	7.18	6.05
Ingreso mediano mensual	1600	800
Ingreso promedio mensual	2 402.8	1 214.75

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

A su vez, existen cuestiones asociadas con la salud, los ingresos y el contexto en el que se desenvuelven las personas que también podrían estar influyendo en su condición de ocupación. Esto se debería a que en la medida que avanza la edad de estas personas se incrementa el desgaste físico y el riesgo de experimentar algún accidente, lo cual afecta su estado de salud y en su capacidad para desempeñar actividades económicas (Montes de Oca, 1997a). Además, la carencia de ingresos derivados de una pensión o jubilación u otras fuentes puede llevarlos a la búsqueda de empleos para satisfacer sus requerimientos económicos (Solís, 2001). Lo mismo ocurre con los contextos rurales y urbanos, ya que en general se observa una mayor presencia de varones rurales en actividades económicas, mayoritariamente agropecuarias, comportamiento que se deriva principalmente de la carencia de pensiones (Montes de Oca, s/f).

De manera particular, en el Estado de México observamos que los factores que inciden para que la población adulta mayor participe en actividades económicas son: ser hombre, tener entre 60 y 69 años, contar con buen o excelente estado de salud, haber trabajado a lo largo de su vida, vivir solo y residir en localidades rurales. A su vez, los factores que influyen negativamente en la entrada al mercado de trabajo de esta población se asocian principalmente con la obtención de ingresos por pensiones o jubilaciones, así como ayudas de familiares en México.

Es decir, en la medida en que los adultos mayores cuentan con ingresos por otras fuentes, no tienen necesidad de trabajar (véase gráfica 16).

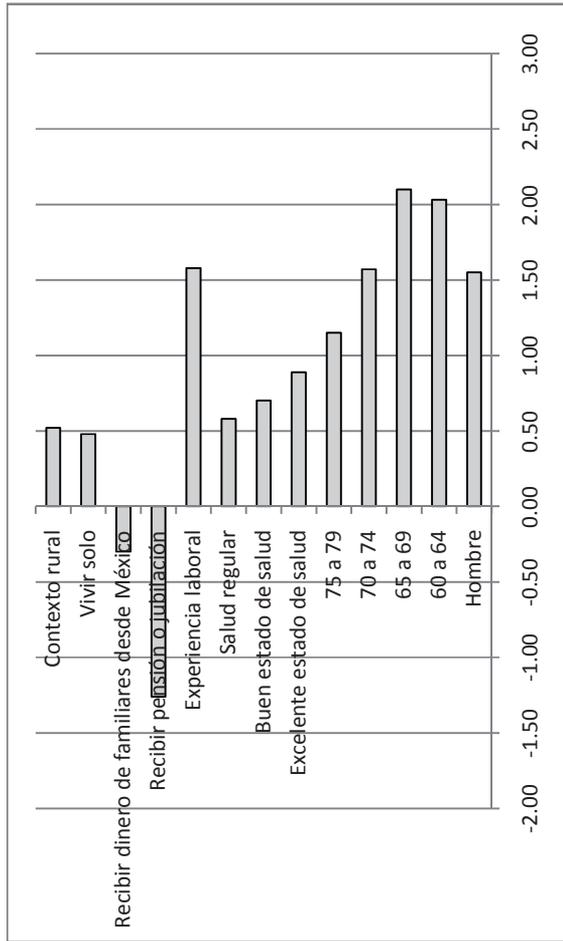
Para la población masculina, la edad y el gozar de un excelente estado de salud son los aspectos más importantes para que se encuentren en el mercado de trabajo. Para las mujeres, la edad también incide sustancialmente en su participación económica, pero lo que muestra tener mayor influencia es contar con experiencia laboral. Por el contrario, los factores que inhiben su entrada al mercado de trabajo se asocian con la recepción de ingresos, que en este caso corresponden a las pensiones o jubilaciones para los varones y con recibir dinero de familiares dentro del país para las mujeres. El hecho de que las pensiones o jubilaciones carezcan de relevancia en la ocupación de la población adulta mayor femenina se debe a que, como vimos, generalmente está marginada en el otorgamiento de pensiones o jubilaciones y dependen más de los apoyos familiares (véanse las gráficas 17 y 18).

## **Deseos de los adultos mayores: trabajar y aprender más**

Los adultos mayores que se encuentran en el mercado de trabajo lo hacen principalmente por necesidad económica, pero también habrá quienes incluso con esa necesidad resuelta se sienten con las ganas de trabajar o aprender algún oficio. Cerca de 46.7 por ciento de los hombres y 31.9 por ciento de las mujeres expresaron que si les ofrecieran un trabajo lo aceptarían. Además, más del 44 por ciento de los hombres y 41 por ciento de mujeres adultas mayores les gustaría aprender un oficio. Por supuesto que esto presenta algunas diferencias cuando se analizan los distintos grupos de edad, ya que conforme aumenta la edad disminuye la posibilidad de que los adultos mayores deseen trabajar y lo mismo ocurre con las ganas de aprender un oficio (véase el cuadro 9).

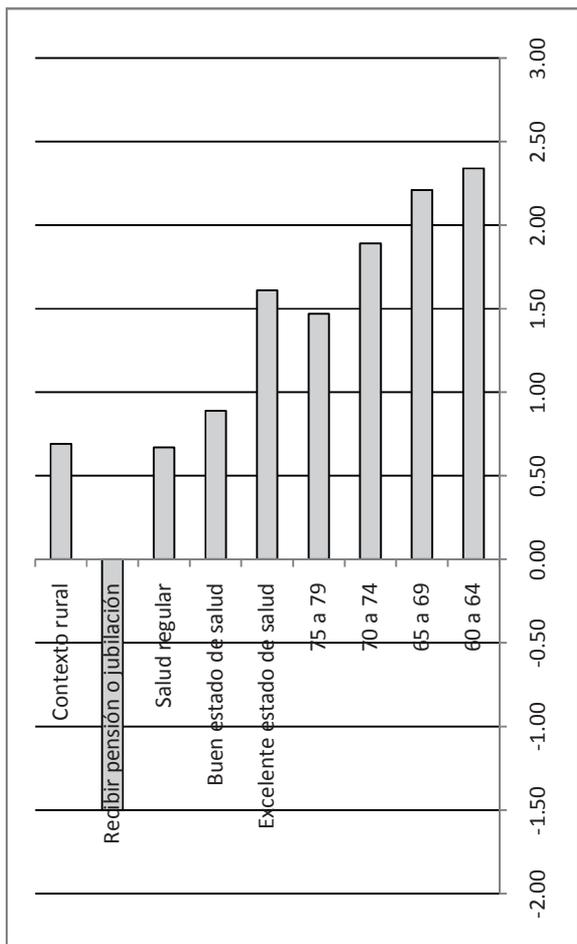
Es posible que lo anterior sea diferente si se considera a los que se encuentran trabajando en la actualidad. Pero, sorprendentemente, al observar las respuestas de quienes están trabajando y quienes no, 53.68 por ciento de los hombres y 43.22 por ciento de las mujeres que trabajan respondieron que aceptarían un trabajo.

GRÁFICA 16  
FACTORES INTERVINIENTES EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN  
ADULTA MAYOR MEXIQUENSE, 2008



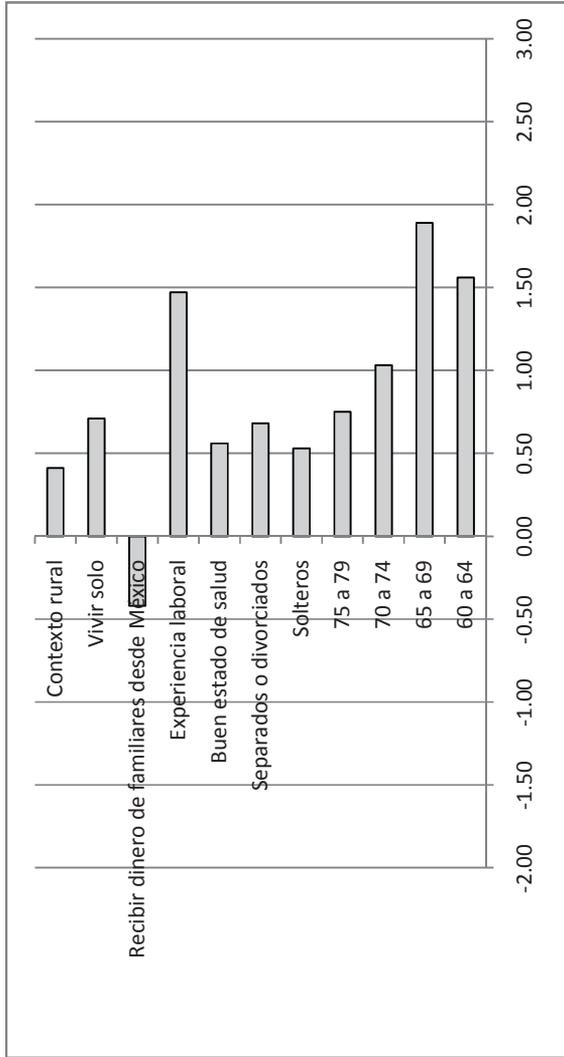
Constante = -5.756,  $n = 2353$ ,  $R^{2\text{AUS}} = 0.330$ ,  $p < 0.01$ ,  $*p < 0.1$ .  
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 17  
 FACTORES INTERVINIENTES EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS HOMBRES,  
 ESTADO DE MÉXICO, 2008



Constante = -24,289, n = 999,  $R^2_{Ajuste} = 0.320$ ,  $p < 0.01$ .  
 Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 18  
FACTORES INTERVINIENTES EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008



Constante = -24.289, n = 999,  $R^2_{ajus} = 0.320$ ,  $p < 0.01$ .  
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

CUADRO 9  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA DISPOSICIÓN DE LA  
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR OBTENER UN TRABAJO O  
APRENDER UN OFICIO, ESTADO DE MÉXICO, 2008

	Hombres	Mujeres
<i>Si le ofrecieran un trabajo ¿lo aceptaría?</i>		
Sí	46.7	31.9
No	50.9	65.9
No sabe	2.4	2.2
Total	100.0	100.0
<i>¿Le gustaría aprender un oficio?</i>		
Sí	44.1	41.5
No	55.2	56.4
No sabe	0.7	2.1
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Esto es relevante porque, contrario a lo que se podría esperar en el sentido de que las personas que laboran no desean otro trabajo, nos encontramos con que respondieron que sí, esto no es del todo alentador, por una parte refleja el entusiasmo de los adultos mayores para mantenerse activos, pero por otra es indicativo de la precaria situación laboral y económica en la que se encuentran y su necesidad de obtener más ingresos incorporándose a otro empleo (véase el cuadro 10).

De la misma manera, más del 50 por ciento de los hombres y mujeres adultos mayores económicamente activos les gustaría aprender un oficio. Tal vez porque ven en ello una forma de distracción, o bien, porque ven en éste el vehículo de entrada al mercado de trabajo (véase el cuadro 11). En relación con los trabajos que les gustaría realizar a las personas con 60 años o más, destaca que 25 por ciento de las mujeres expresaran su deseo por participar como trabajadoras en los quehaceres domésticos, lo cual seguramente se debe a un sesgo de género, pero también a que su bajo nivel de escolaridad y su falta de experiencia laboral hacen que vean esta actividad como una alternativa para obtener ingresos. Otras de las actividades que llaman la atención de las adultas mayores son: ser cocineras, comerciantes, costureras o hacer manualidades. Por su parte, los varones no muestran altas proporciones en una actividad en particular, pero sí mencionaron su interés por ser albañiles, trabajadores de intendencia, vigilantes, comerciantes, veladores o chóferes.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Sólo se hace mención de las actividades que presentan mayores proporciones, pero existe una larga lista de actividades que les gustaría desempeñar a la población con 60 años o más.

CUADRO 10  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA DISPOSICIÓN DE LA  
POBLACIÓN ADULTA MAYOR PARA OBTENER UN TRABAJO,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008

<i>Si le ofrecieran un trabajo ¿lo aceptaría?</i>	¿Trabaja actualmente?			
	Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
Sí	53.68	39.31	43.22	28.79
No	43.69	58.44	54.36	69.01
No sabe	2.63	2.25	2.43	2.20
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

CUADRO 11  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA DISPOSICIÓN DE LA  
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR APRENDER UN OFICIO,  
ESTADO DE MÉXICO, 2008

<i>¿Le gustaría aprender un oficio?</i>	¿Trabaja actualmente?			
	Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
Sí	54.09	33.43	51.39	38.84
No	45.20	65.81	45.90	59.18
No sabe	0.71	0.77	2.71	1.98
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

## Conclusiones

Los resultados de la ESEDEM 2008 muestran que una significativa proporción de adultos mayores permanecen trabajando debido a la falta de cobertura de seguridad económica en su vejez, pues 36.88 por ciento de los adultos mayores trabaja actualmente y no recibe pensión, mientras que aquéllos que reciben pensión y siguen trabajando constituyen 20.73 por ciento de los adultos mayores. Esto se debe a que perciben montos bajos por concepto de jubilaciones o pensiones, factores que hacen que la población adulta mayor con 60 años o más permanezca en el mercado de trabajo, lo cual constituye un dato más de la injusticia social que campea en el México de inicios del siglo XXI, sobre todo si tomamos en cuenta que fueron precisamente los hombres y mujeres que hoy tienen 60 años y más quienes hicieron posible el denominado milagro económico de México, cuando se aplicó la política económica del desarrollo estabilizador, la cual

permitió la industrialización del país durante las décadas de 1940, 1950 y 1960, en cuya segunda mitad ese modelo empezó a mostrar síntomas de agotamiento.

Un rasgo característico de la población adulta mayor con 60 años o más es la ausencia de ingresos por jubilación o pensión, así como su precaria condición económica, pues gran parte de los adultos mayores que residen en los hogares no reciben ingresos, pensión o jubilación, lo cual es más grave en el caso de las mujeres, toda vez que 91.5 por ciento de ellas no percibe ninguno de estos ingresos, contra 76.7 por ciento de los hombres.

El hecho de que los adultos mayores tengan ingresos por distintas fuentes no significa una buena situación económica, pues el ingreso medio que reciben mensualmente varía, siendo mayores los obtenidos por pensiones o jubilaciones (1 700 pesos), seguidos de los derivados del trabajo (1 200 pesos) y otros ingresos (700 pesos). Por otra parte, los programas gubernamentales muestran ser una fuente de apoyo relativamente frecuente para las personas con 60 años o más, pero sólo les proporcionan un ingreso medio mensual de 370 pesos, no siempre exento de situaciones coyunturales de carácter político-electoral. Es claro que la tendencia general a la contracción de los salarios impacta severamente en los ingresos de los adultos mayores.

La mayoría de los adultos mayores trabaja en actividades agropecuarias (50.35 por ciento de hombres y 30.79 por ciento de mujeres), en el comercio trabaja 44.09 por ciento de la población femenina y sólo 18.6 por ciento de la mano de obra masculina envejecida, actividades que no están cubiertas por los programas de seguridad económica y social. Asimismo, el análisis de las horas trabajadas permite concluir que los adultos mayores son ocupados plenos, pues trabajan en promedio más de siete horas diarias. Ante la falta de ingresos por remuneración al trabajo, una buena parte de los adultos recibe apoyos o ingresos económicos de otras fuentes, como las transferencias familiares. Estas transferencias van desde ayuda monetaria directa hasta cuidados personales.

Al respecto, uno de los objetivos primordiales de los programas de seguridad económica debería consistir en proporcionar una fuente de ingreso monetario a la población adulta mayor en edades avanzadas, mediante la participación laboral o como herramienta para ayudar a combatir la pobreza. En el Estado de México, quienes reciben algún beneficio económico en el grupo de población con 60 años o más son muy pocos. En este sentido, cabría preguntarse cuáles serán las condiciones de vida y de seguridad económica que enfrentarán las personas que pasarán

a formar parte de la población con 60 años o más en el Estado de México durante las próximas dos décadas, tomando en cuenta que México lleva treinta años sin crecer económicamente.

## Bibliografía

CÁMARA DE DIPUTADOS, 1995, *Ley del Seguro Social*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 1995.

CELADE, 2006, “Seguridad económica en la vejez”, en *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la Cepal.

DEL POPOLO, Fabiana, 2001, *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*, Serie Población y Desarrollo, núm. 19, Cepal/Celade, noviembre, Santiago de Chile.

ENOE, 2007, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GARCÍA Brígida, Mercedes BLANCO y Edith PACHECO, 1999, “Género y trabajo extradoméstico”, en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

GARCÍA, Brígida y Edith PACHECO, 2000, “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 15, núm. 1, enero–abril.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de OLIVEIRA, 1998, “La participación femenina en los mercados de trabajo”, en *Revista Trabajo*, Centro de Análisis del Trabajo, A.C., año 1, núm. 1, enero – junio.

GUZMÁN, José Miguel, 2002, “Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe”, en *Población y Desarrollo* núm. 28, mayo. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población, Santiago de Chile.

HUENCHUAN, Sandra y José Miguel GUZMÁN, 2006, *Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos*, Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, del 14–15 de noviembre, organizado por CEPAL/CELADE/UNFPA.

HUENCHUAN, Sandra, 2006, “Políticas de vejez como mecanismo de promoción de los derechos de las personas adultas mayores: algunos acercamiento teórico-conceptuales”, en *Revista Brasileira de Ciências do Envelhecimento Humano*, Passo Fundo, julio-diciembre.

INEGI, 2000, *Indicadores de empleo y desempleo*, Estadísticas Económicas, enero 1999, México.

INEGI, 2005, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*, México Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

MONTES DE OCA, s/f, *¿Envejecimiento? Una discusión sobre la edad y su relación con el empleo, retiro y reproducción social*, mimeo.

MONTES DE OCA, Verónica y Mirna HEBRERO, 2006, *Envejecimiento rural en México: deuda social y reto de un sistema de Protección Social*, en el Foro inter-académico en problemas de salud global.

MONTES DE OCA, Verónica, 1995, *Envejecimiento en México. Condición social y participación económica de la población con 65 años y más en la ciudad de México*, Tesis de Maestría en Demografía, CEDDU, El Colegio de México, México.

MONTES DE OCA, Verónica, 1997a, *Las actividades económicas de las mujeres en edad avanzada en México: entre la sobrevivencia y la reproducción cotidiana*, documento presentado en el Latinoamerican Studies Association XX International Congress, abril, mimeo.

MONTES DE OCA, Verónica, 2005, *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. Cuadernos de Investigación. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

MONTOYA-ARCE, B. Jaciel y Hugo MONTES-DE-OCA-VARGAS, 2006, “Envejecimiento poblacional en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras”, en *Papeles de Población* núm. 50, octubre-diciembre, UAEM/CIEAP, Toluca.

SOLÍS, Patricio , 2001, “La población en edades avanzadas”, en José GÓMEZ DE LEÓN CRUCES y Cecilia RABELL ROMERO (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Conapo/ FCE.

SOLÍS, Patricio, 1996, “El retiro como transición a la vejez en México”, en Carlos WELTI (coord.), *Dinámica demográfica y cambio social*, PROLAP, México.

TUIRÁN, Rodolfo, 1996, “Las trayectorias de vida familiar en México: una perspectiva histórica”, en *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, Somede, México.

ZENTENO, René y Gabriel ESTRELLA, 2001, *Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos en México: 1988- 1994*, Cuaderno de trabajo 20, STPS /CGPEET.

*B. Jaciel MONTOYA-ARCE*

Es doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también estudió la licenciatura y la maestría en la misma materia. Ha publicado varios libros, entre los que destacan: *El proceso de metropolización en la ciudad de Toluca 1950-1990*; *Estado de México: población en movimiento. Un análisis demográfico del periodo 1950-1980*, y *Encuesta sobre prácticas de los sujetos sociales de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*. Su área de interés son los grupos vulnerables. Actualmente es el coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo electrónico: [bjmontoyaa@uaemex.mx](mailto:bjmontoyaa@uaemex.mx)

*Hugo MONTES-DE-OCA-VARGAS*

Es estudiante del doctorado en Estudios de la Población en El Colegio de México. Maestro en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte (Colef). Economista por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Sus áreas de interés son envejecimiento demográfico, dinámica poblacional y migración interna. Actualmente es profesor investigador de tiempo completo del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

Correo electrónico: [hmontesdeocav@uaemex.mx](mailto:hmontesdeocav@uaemex.mx), [huvic10@hotmail.com](mailto:huvic10@hotmail.com)